

Machala, 05 de abril del 2019

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COONSULTORES Y ASESORES GLOBLAES CO&ASGLO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSULTORES Y ASESORES GLOBALES CO&ASGLO S.A. el INFORME ANUAL DE LABORES como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES Y ASESORES GLOBALES CO&ASGLO S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, conforme lo establece la Ley de Compañías, el Reglamento correspondiente para la presentación de los informes de los administradores de las compañías en el Ecuador.

Tengo a bien informar que en ejercicio económico 2018, la compañía no presentó movimiento económico alguno procedente de ingresos relacionados a ventas de servicios o de ningún tipo de egresos o gastos.

Mediante junta general de accionistas se aprobó la absorción de pérdidas acumuladas de años anteriores presentados en cuentas patrimoniales cuyo rubro era de 21500.14, saldando contra la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones que presentaba un monto de 21044.19 dólares, cuya diferencia para la eliminación del total monto de la cuenta de pérdidas acumuladas los socios decidieron y realizaron una aportación total de 500.00 dólares en efectivo.

Tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico 2018.

Debo destacar como parte de este informe el detalle de la cuenta de activo de la empresa el mismo que asciende a un total de \$ 804.70 y el pasivo a \$ 0.00 así mismo la cuenta de patrimonio misma que está compuesta por el Capital Social de \$ 800.00, producto de las aportaciones de los accionistas y la otra cuenta de aportes para futuras capitalizaciones que ascienden a un monto de \$ 4.70 debo también mencionar que la empresa durante el periodo 2018 no presenta pérdida o utilidad alguna como consecuencia de la no realización de

actividad comercial alguna, toda la información contenida en los estados financieros se encuentra respaldada en los libros contables de la empresa.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Liliana Jaramillo Simbaña
GERENTE GENERAL

Ce. Superintendencia de Compañías
Ce. Comisario
Ce. Accionistas